



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026 (PAT 2026)

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE
YUCATÁN, A.C.**

**PROGRAMA DERIVADO DEL
PROGRAMA INSTITUCIONAL 2026-2030**

ENERO 2026





Índice.

1. Marco normativo.
2. Diagnóstico del estado actual del Centro Público de Investigación.
3. Misión y Visión.
4. Armonización entre el Programa Institucional del Centro Público de Investigación 2026-2030, el Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030 y otros programas sectoriales y especiales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Objetivos, estrategias y acciones del Programa Institucional del Centro Público de Investigación 2026-2030.
6. Fuentes de financiamiento y capacidades del Centro Público de Investigación.
7. Indicadores y metas.



1. Marco normativo.

La elaboración del Programa Institucional del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., 2026-2030, se fundamenta en los derechos garantizados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente el derecho de toda persona a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica (artículo 3, fracción V), así como los compromisos internacionales asumidos por el Estado Mexicano en materia de acceso al conocimiento, equidad de género, sostenibilidad ambiental y derechos culturales, conforme a tratados multilaterales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO.

Asimismo, el Programa Institucional se elabora en cumplimiento de la fracción II del artículo 17 de la Ley de Planeación, que establece que las entidades paraestatales deberán elaborar sus respectivos programas institucionales en los términos previstos, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales o, en su caso, por las disposiciones que regulen su organización y funcionamiento; atendiendo a las previsiones contenidas en el Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030 y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, correspondiente, y observando, en lo conducente, las variables ambientales, económicas, sociales y culturales respectivas.

El Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. es la entidad responsable de coordinar la integración, publicación, ejecución, seguimiento y rendición de cuentas del Programa.

2. Diagnóstico del estado actual del Centro Público de Investigación.

El CICY desarrolla acciones con impacto directo en la PY, y de forma extendida en la región del Pacífico Sur, particularmente en el estado de Guerrero, a través de su subsede en Acapulco: CEIBAAS. Esta presencia territorial permite al CICY abordar problemáticas públicas de carácter regional y nacional, con un enfoque científico, ambiental y social, en concordancia con los principios del Humanismo Mexicano y el modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Antecedentes de los problemas públicos y evolución



La Península de Yucatán enfrenta una convergencia de crisis ambientales y sociales caracterizadas por una acelerada deforestación, con pérdidas de 285,580 hectáreas entre 2019 y 2023, contaminación del acuífero por aguas residuales, patógenos y pesticidas, y una alta vulnerabilidad climática que afecta al 73.5% de los municipios de Yucatán, agravando la inseguridad hídrica y alimentaria (17.47% de los hogares). A ello se suma el rezago agroproductivo, pues solo el 12% de las unidades de producción emplea tecnologías modernas y más del 80% depende del temporal, lo que limita la resiliencia ante sequías y lluvias extremas. Sin embargo, la región muestra un dinamismo económico superior al promedio nacional, con un crecimiento del PIB peninsular de 6.4% en 2023, impulsado por sectores como la construcción, el comercio y el turismo, lo que contrasta con las desigualdades persistentes en zonas rurales e indígenas. En paralelo, Guerrero presenta un deterioro ambiental sostenido, con pérdida de más de 134,000 hectáreas de cobertura forestal, reducción drástica de manglares y alta exposición a fenómenos extremos como huracanes y erosión costera. El estado también enfrenta rezagos estructurales en el sector agropecuario: apenas el 8.2% de la superficie agrícola cuenta con riego, el acceso a crédito es mínimo (5%) y la inseguridad alimentaria afecta al 30% de la población, mientras que la inseguridad pública y la violencia han profundizado la migración y el estancamiento económico, limitando el desarrollo social y productivo. Ambos territorios comparten brechas tecnológicas, pobreza multidimensional y exclusión social, lo que ha profundizado desigualdades y vulnerabilidad frente al cambio climático, evidenciando la necesidad de políticas integrales para garantizar sostenibilidad, seguridad alimentaria y equidad territorial.

Análisis de causas, efectos y áreas de oportunidad

Las causas principales incluyen expansión agroindustrial y urbana sin ordenamiento, descarga de aguas residuales sin tratamiento, baja tecnificación y financiamiento insuficiente, así como exclusión histórica de comunidades indígenas y mujeres rurales. Sus efectos se observan en pérdida de servicios ecosistémicos, riesgos a la salud, baja productividad y desigualdad territorial. Las áreas de oportunidad del CICY comprenden restauración ecológica, agroecología y bioinsumos, gestión comunitaria del agua, transición energética con ecotecnologías, y la democratización del conocimiento mediante vocaciones científicas y ciencia abierta.



Contribución 2026 a los objetivos y ejes del PND/Humanismo Mexicano

Durante el ejercicio 2026, el Programa Institucional orientará los proyectos de CTI colaborativos hacia la seguridad alimentaria, la energía y la mitigación del cambio climático; fortalecerá la protección del acuífero peninsular con investigación aplicada y extensión comunitaria; ampliará el acceso universal al conocimiento mediante contenidos accesibles, vocaciones científicas y laboratorios vivos; y consolidará la articulación del SNCP a través de investigación y divulgación interinstitucional. Estas acciones reflejan los principios del Humanismo Mexicano y contribuyen a los ejes del PND 2025-2030 relacionados con bienestar, sostenibilidad e inclusión.

Identificación explícita del problema público por objetivo y su impacto en personas

2.1 Relevancia del objetivo 1: *Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población, en especial de la rural y de las y los pequeños productores de la región Pacífico-Sur-Sureste, en materia de seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático.*

Este objetivo refleja el Humanismo Mexicano al poner en el centro a las personas, especialmente a las comunidades rurales y pequeños productores, promoviendo su bienestar y autonomía. A su vez, se alinea al modelo del Segundo Piso de la Transformación, al impulsar la seguridad alimentaria, la transición energética justa y la acción climática con justicia social y sostenibilidad.

El impacto de este objetivo prioritario se enfocará en proveer a la población rural una mejora en la productividad agrícola, que contribuya a un mejor nivel económico, a la autosuficiencia alimentaria, energética y contribuir a mitigar el cambio climático. Lo anterior, mediante la ejecución de proyectos de investigación y de transferencia de resultados en CTI que se integren y/o aporten a la mejora de las actividades que se desarrollen en las comunidades.

La responsabilidad institucional y el liderazgo activo del CICY en estas áreas estratégicas se sustentan en dos argumentos clave:

Capacidad científica y tecnológica instalada: El CICY cuenta con más de cuatro décadas de experiencia en investigación aplicada en agrobiotecnología, energías renovables, restauración ecológica y mitigación al cambio climático, con infraestructura de vanguardia y personal altamente especializado. Esta presencia



local permite una articulación directa con las comunidades rurales, facilitando la co-creación de soluciones tecnológicas pertinentes y culturalmente apropiadas.

Trayectoria comprobada de vinculación comunitaria y transferencia tecnológica: A través de proyectos como los biofertilizantes para la milpa maya, sistemas de captación de agua de lluvia, biodigestores rurales mejorados y tecnologías de conservación de suelos, el CICY ha demostrado su capacidad para traducir el conocimiento científico en beneficios tangibles para las comunidades. Esta experiencia posiciona al Centro como un actor estratégico en escalar soluciones que contribuyan a la soberanía alimentaria, energética y ambiental del país.

La urgencia de atender esta problemática se evidencia en las cifras del diagnóstico:

- En la Península de Yucatán, el 17.47% de los hogares enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que representa a más de 943,000 personas sin acceso suficiente a alimentos en cantidad y calidad.
- En Guerrero, el 30% de la población padece inseguridad alimentaria, afectando a más de 1.1 millones de personas.
- Solo el 12% de las unidades de producción en la región Pacífico-Sur-Sureste utilizan tecnologías modernas, frente al 45% en el norte del país, lo que refleja un rezago estructural en la tecnificación agrícola.
- En Guerrero, apenas el 8.2% de la superficie agrícola cuenta con riego; el 91.8% depende del temporal, lo que la hace vulnerable a las variaciones climáticas.
- La Península de Yucatán ha perdido más de 1.3 millones de hectáreas de selva en tres décadas, principalmente por el cambio de uso de suelo para agricultura, ganadería y urbanización.
- El 73.5% de los municipios de Yucatán son considerados vulnerables al cambio climático, impactando a más de 1.8 millones de habitantes.

2.2 Relevancia del objetivo 2: *Contribuir al cuidado y protección del acuífero peninsular para beneficio de la sociedad en la Península de Yucatán.*

Este objetivo se alinea con el Humanismo Mexicano al priorizar la vida, el bienestar colectivo y el respeto por la naturaleza. También responde a los ejes del



Segundo Piso de la Cuarta Transformación, al promover justicia social, desarrollo sustentable y participación comunitaria en la gestión del agua.

La zona kárstica de la Península de Yucatán es vital por su sistema de agua subterránea y cenotes, que es fuente esencial de agua dulce. Posee una biodiversidad excepcional reconocida a nivel mundial, tiene gran valor cultural para la cultura maya y es clave para estudios sobre el cambio climático y el impacto del meteorito de Chicxulub.

Por lo anterior, la trascendencia de este objetivo prioritario se enfocará en contribuir a la protección y salvaguarda del acuífero peninsular, mediante la mitigación de los efectos negativos que el deterioro de la calidad del agua y la contaminación tienen sobre la salud humana, la fauna y la flora. Asimismo, se busca coadyuvar a mantener la seguridad hídrica, mejorando tanto la calidad como la cantidad de agua disponible para el consumo humano.

La actuación estratégica del CICY en esta región se sustenta en dos argumentos clave:

Experiencia científica especializada en sistemas kársticos y acuíferos tropicales: El CICY ha desarrollado investigaciones pioneras en hidrogeología, calidad del agua y modelación de flujos subterráneos en la PY, lo que le permite generar conocimiento técnico de alta precisión para la toma de decisiones ambientales y de salud pública.

Capacidad de articulación territorial con impacto social: A través de proyectos de monitoreo comunitario del agua, tecnologías de saneamiento ecológico y educación ambiental, el CICY ha demostrado su compromiso con la participación activa de las comunidades rurales, fortaleciendo su autonomía en la gestión del recurso hídrico y promoviendo soluciones sostenibles desde el conocimiento local.

La urgencia de atender esta problemática se evidencia en las cifras del diagnóstico:

- El acuífero peninsular abastece aproximadamente el 85% del agua dulce del país, lo que lo convierte en un recurso estratégico para la seguridad hídrica nacional. Sin embargo, enfrenta una creciente presión por contaminación y degradación ambiental. Estudios recientes han detectado la presencia de coliformes fecales, norovirus, metales pesados y pesticidas como heptacloro



- y lindano en pozos y cenotes, lo que representa un riesgo directo para la salud humana, la biodiversidad acuática y el equilibrio ecológico de la región.
- Entre 2019 y 2023, la PY perdió cerca de 285,580 hectáreas de selva, con una tasa de deforestación diaria de 196 hectáreas, cuatro veces superior a la media nacional. Esta pérdida de cobertura vegetal ha intensificado la fragmentación ecológica, interrumpiendo corredores biológicos y afectando la recarga natural del acuífero.
 - Además, el 73.5% de los municipios de Yucatán son considerados vulnerables al cambio climático, impactando a más de 1.8 millones de habitantes. Las sequías prolongadas, seguidas de lluvias torrenciales, alteran los ciclos hidrológicos y comprometen la calidad y disponibilidad del agua para consumo humano, agricultura y conservación ambiental.

2.3 Relevancia del objetivo 3: *Promover la articulación del ecosistema científico en CHTI para el acceso universal al conocimiento en la región Pacífico-Sur-Sureste en favor del derecho humano a la ciencia.*

Este objetivo se alinea con el Humanismo Mexicano al reconocer el acceso al conocimiento como un derecho humano, promoviendo la inclusión, la equidad y el desarrollo integral de las personas. Asimismo, responde al modelo del Segundo Piso de la Transformación al fortalecer la soberanía científica, democratizar la ciencia y fomentar la innovación con justicia social y sentido comunitario.

Este objetivo tiene como finalidad fortalecer la colaboración entre disciplinas como la agrobiotecnología, la energía renovable, los materiales, la hidrogeología, la calidad del agua y la divulgación científica, así como las vocaciones STEM. De este modo, se busca enfrentar desafíos como el cambio climático y la seguridad alimentaria en la región Pacífico-Sur-Sureste. Asimismo, promueve que los resultados de investigaciones científicas generadas por el CICY estén disponibles en plataformas digitales de acceso abierto, garantizando que comunidades rurales, instituciones educativas y actores locales puedan beneficiarse del conocimiento generado.

Los fundamentos que evidencian el compromiso del CICY en este objetivo son:

Compromiso con la ciencia abierta y la inclusión del conocimiento: El CICY ha demostrado una notable proactividad al impulsar políticas relacionadas con vocaciones científicas, redes sociales y de acceso abierto. Promueve su programa insignia, TALENTO CICY, así como iniciativas como CICY Casa Abierta, La Ruta de



la Ciencia, Ruta Urbana, y sus redes sociales oficiales. Además, se enfoca en la publicación de resultados científicos en repositorios públicos y plataformas de libre acceso. Estas acciones garantizan que el conocimiento generado beneficie a diversas comunidades, incluyendo sectores históricamente marginados, y fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas.

Articulación efectiva con actores del ecosistema científico y social: El CICY ha consolidado su posición como un actor clave en la articulación del sistema nacional de CHTI, promoviendo activamente redes de colaboración interdisciplinaria y transdisciplinaria. Un claro ejemplo de ello es el proyecto de cultivo de chile habanero en Tekax, Yucatán, en colaboración con el gobierno municipal y el ITSSY. Asimismo, el CICY participa en grupos temáticos de la Red ECOS, abordando áreas como el Desarrollo Sustentable, la Ciencia y la Sociedad, y la Tecnología e Innovación, donde aporta su experiencia en biotecnología, sustentabilidad alimentaria y gestión de riesgos, con el objetivo de promover soluciones integrales a desafíos como el cambio climático, la seguridad alimentaria y la resiliencia urbana.

La urgencia de atender estas problemáticas se evidencia en los siguientes datos del diagnóstico:

- En la región Pacífico-Sur-Sureste, persisten profundas brechas en el acceso al conocimiento científico y tecnológico, especialmente en comunidades rurales, indígenas y periurbanas. En la PY, el 27% de la población enfrenta pobreza tecnológica multidimensional, con carencias en educación (20.1%), servicios básicos (20.8%) y seguridad social (45.35%). Aunque Yucatán cuenta con una de las tasas más altas de investigadores del país (3 por cada 10,000 habitantes), la conectividad rural limitada y la baja inversión en investigación fuera de núcleos urbanos impiden que los beneficios del conocimiento lleguen a las comunidades más vulnerables.
- En Guerrero, la situación es aún más crítica. El estado mantiene una de las tasas más altas de informalidad laboral (78.3%), lo que limita la adopción de tecnologías disruptivas y el acceso a procesos de innovación. La inversión en IDE es prácticamente nula a nivel local, y el acceso desigual a infraestructura digital impide el aprovechamiento de herramientas como inteligencia artificial, automatización y análisis de datos.
- Además, el 28.8% de la población guerrerense presenta rezago educativo, el 71.6% carece de seguridad social, y el 31.5% sufre carencia alimentaria, lo que



limita severamente el desarrollo humano y la participación en procesos científicos y tecnológicos. Estos indicadores reflejan una exclusión estructural del conocimiento que afecta a millones de personas, perpetuando desigualdades territoriales y sociales.

2.4 Relevancia del objetivo 4: *Contribuir a consolidar el Sistema Nacional de Centros Públicos mediante el desarrollo de proyectos prioritarios de investigación y actividades de divulgación científica orientados a la solución de problemas nacionales.*

Este objetivo se alinea con el Humanismo Mexicano al poner la ciencia al servicio del bienestar colectivo, promoviendo la equidad, la inclusión y el acceso universal al conocimiento.

Asimismo, responde al modelo del Segundo Piso de la Transformación al consolidar capacidades científicas y tecnológicas propias que impulsan la soberanía nacional, la justicia social y el desarrollo sostenible. Esta articulación del sistema nacional de CHTI permite que México avance hacia su consolidación como potencia científica, con una comunidad académica robusta, comprometida con el país y capaz de generar soluciones innovadoras en sectores estratégicos como salud, medio ambiente, energía y soberanía alimentaria.

El impacto de este Objetivo es crucial para consolidar el sistema científico mexicano en un motor de desarrollo sostenible, equitativo y soberano, articulando capacidades institucionales, formativas y de investigación en beneficio del país.

La responsabilidad institucional y el liderazgo activo del CICY en esta área se sustenta en la **Consolidación del Sistema Nacional de Centros Públicos de Investigación como eje articulador del conocimiento**: Se reconoce a los CPI como actores estratégicos para liderar la generación de conocimiento orientado a resolver problemas nacionales. Al fortalecer su infraestructura, capacidades humanas y redes de colaboración, se impulsa un ecosistema científico más cohesionado, eficiente y con mayor impacto social y territorial.

La urgencia de atender esta problemática queda reflejada en las cifras del diagnóstico:

- En Guerrero, la inversión en IDE es prácticamente inexistente, mientras que en la PY se concentra en núcleos urbanos, excluyendo a las comunidades rurales



- e indígenas. En Guerrero, solo el 5% de las unidades de producción agropecuaria tuvo acceso a crédito en 2022, y apenas el 0.2% contaba con seguro agrícola, lo que limita su resiliencia ante riesgos climáticos y económicos.
- La región Pacífico-Sur-Sureste presenta un rezago estructural profundo en los sectores agropecuario, científico y tecnológico, lo que limita su capacidad para generar soluciones locales a problemas nacionales. En la PY, solo el 12% de las unidades de producción utilizan tecnologías modernas, mientras que en Guerrero apenas el 8.2% de la superficie agrícola dispone de riego, lo que las hace altamente vulnerables a las variaciones climáticas. Además, más de 314,000 hectáreas agrícolas en Guerrero no fueron sembradas en 2022, principalmente debido a la falta de crédito, seguridad y mano de obra.
 - Asimismo, el 79.7% de las mujeres indígenas rurales en la PY vive en pobreza, y el 98% nunca ha cotizado en una institución de seguridad social. En Guerrero, el 28.8% de la población presenta rezago educativo, el 71.6% carece de seguridad social, y el 31.5% sufre carencia alimentaria, lo que limita severamente el desarrollo humano y productivo.

3. Misión y Visión.

MISIÓN

Realizamos investigación científica, formamos recursos humanos, divulgamos conocimiento, desarrollamos y transferimos tecnología e impulsamos el desarrollo de la sociedad en armonía con el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una institución líder, reconocida local, nacional e internacionalmente, innovadora en la generación y aplicación del conocimiento en beneficio de la humanidad.

VISIÓN ESTRATÉGICA HACIA 2030

En 2030, el CICY se consolidará como un centro de investigación de referencia nacional e internacional, con alta capacidad de transferencia tecnológica, infraestructura moderna y una comunidad científica fortalecida. Habrá logrado avances sustantivos en restauración ecológica, soberanía alimentaria, gestión



sustentable del agua, transición energética y educación científica inclusiva. Se proyecta el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en el Programa Institucional, reflejado en:

- Incremento del porcentaje de proyectos colaborativos en CTI en temas prioritarios como seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático; así como en el cuidado y la protección del acuífero kárstico de la Península de Yucatán (metas: 75% y 25%, respectivamente).
- Formación de capital humano especializado en temas prioritarios como seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático; así como en el cuidado y la protección del acuífero kárstico de la Península de Yucatán (metas: 63.5% y 32%, respectivamente).
- Expansión de actividades de divulgación y acceso universal al conocimiento (meta: 10.7%).
- Articulación del Sistema Nacional de Centros Públicos con el ecosistema CHTI (meta: 22%).

ESTRATEGIA PROSPECTIVA A 20 AÑOS (HORIZONTE 2045)

Con un horizonte de planeación a 2045, el CICY prevé evolucionar hacia un ecosistema científico robusto, descentralizado y justo, que posicione a México como potencia científica y tecnológica soberana. La estrategia incluye:

- Fortalecimiento de capacidades locales mediante transferencia tecnológica y formación de talento científico con enfoque intercultural y de género.
- Desarrollo de tecnologías disruptivas (IA, biotecnología avanzada, materiales inteligentes) aplicadas a la sostenibilidad ambiental y la salud comunitaria.
- Consolidación de redes interinstitucionales nacionales e internacionales para la generación de conocimiento abierto y colaborativo.
- Incidencia en políticas públicas basadas en evidencia científica para garantizar resiliencia climática, equidad territorial y bienestar social.

4. Armonización entre el Programa Institucional del Centro Público de Investigación 2026-2030, el Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030 y otros programas sectoriales y especiales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Los objetivos del Programa Institucional del Centro de Investigación Científica de Yucatán 2026-2030 se encuentran alineados con los seis objetivos estratégicos del



PSCHTI 2025-2030, particularmente en su contribución al objetivo transversal T2.4 del PND 2025-2030. Esta vinculación se refleja en la articulación de acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades científicas, la generación de conocimiento aplicado, la transferencia tecnológica, la consolidación de redes de colaboración interinstitucional y el impulso a la soberanía tecnológica. A través de sus proyectos estratégicos, el CICY contribuye al bienestar social, la sostenibilidad ambiental, la seguridad alimentaria y la transición energética justa, en concordancia con los principios del humanismo mexicano y las estrategias sectoriales definidas por la Secihti.

Los objetivos del CICY se atenderán a través de proyectos estratégicos que responden a las demandas de la región en materia de seguridad alimentaria, sostenibilidad ambiental, justicia hídrica y transición energética justa, en concordancia con los principios del PND 2025-2030 y el PSCHTI 2025-2030.

Objetivos del Programa Institucional del Centro de Investigación Científica de Yucatán 2026-2030	Objetivos del Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030	Estrategias del Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030
1. Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población, en especial de la rural y de las y los pequeños productores de la región Pacífico-Sur-Sureste, en materia de seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático	2. Impulsar el crecimiento y desarrollo profesional de las personas investigadoras, promoviendo la igualdad de oportunidades, la inclusión y una distribución más equilibrada de recursos y apoyos en las distintas regiones del país. 4. Impulsar el desarrollo tecnológico en el ecosistema nacional de innovación mediante la maduración y escalamiento de tecnologías prioritarias, fortaleciendo la independencia tecnológica y el bienestar social.	2.1 Impulsar trayectorias científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación a través de apoyos y estímulos para la consolidación de la comunidad. 2.2 Vincular a la comunidad de CHTI con los sectores público, privado y social para proponer soluciones a las problemáticas nacionales. 4.2 Implementar mecanismos para identificar, monitorear y priorizar desarrollos tecnológicos que contribuyan a las áreas prioritarias.
2. Contribuir al cuidado y protección del acuífero peninsular para beneficio	5. Proveer a la sociedad soluciones tecnológicas mediante vinculación,	5.2 Promover mecanismos de transferencia de tecnología en las instituciones dedicadas al desarrollo



Objetivos del Programa Institucional del Centro de Investigación Científica de Yucatán 2026-2030	Objetivos del Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030	Estrategias del Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030
de la sociedad en la Península de Yucatán 3. Promover la articulación del ecosistema científico en CHTI para el acceso universal al conocimiento en la región Pacífico-Sur-Sureste en favor del derecho humano a la ciencia 4. Contribuir a consolidar el Sistema Nacional de Centros Públicos mediante el desarrollo de proyectos prioritarios de investigación y actividades de divulgación científica	mejoramiento de la inventiva, protección del conocimiento y transferencia tecnológica, asegurando su escalamiento e implementación, para contribuir al bienestar social, la soberanía tecnológica y el desarrollo sostenible 3. Asegurar la realización de investigación básica y aplicada en todas las áreas del saber para generar conocimiento y atender problemas nacionales, fortaleciendo la infraestructura científica y tecnológica, difundiendo la ciencia y promoviendo la participación social en las agendas de investigación. 3. Asegurar la realización de investigación básica y aplicada en todas las áreas del saber para generar conocimiento y atender problemas nacionales, fortaleciendo la infraestructura científica y tecnológica, difundiendo la ciencia y promoviendo la participación social en las agendas de investigación 6. Garantizar la integración y operación del Sistema Nacional de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación mediante el impulso de la coordinación intergubernamental y la colaboración interinstitucional e interdisciplinaria para la	de tecnología e innovación para generar soluciones que beneficien a la sociedad. 3.1 Fomentar la investigación básica y aplicada de manera interinstitucional e interdisciplinaria para generar conocimiento en todas sus áreas. 3.3 Implementar esquemas de difusión y divulgación científica, humanística, tecnológica y de innovación para promover el acceso universal al conocimiento. 6.3 Potenciar las capacidades del país a través de la coordinación y el trabajo colaborativo interinstitucional e interdisciplinario en materia de CHTI orientado a la atención de problemas prioritarios nacionales, regionales y locales.



Objetivos del Programa Institucional del Centro de Investigación Científica de Yucatán 2026-2030	Objetivos del Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030	Estrategias del Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030
--	---	--

orientados a la solución de
problemas nacionales

atención de las prioridades
nacionales.

5. Objetivos, estrategias y acciones del Programa Institucional del Centro Público de Investigación 2026-2030.

5.1 Acciones Objetivo 1.

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población, en especial de la rural y de las y los pequeños productores de la región Pacífico-Sur-Sureste, en materia de seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático.

Este objetivo refleja el Humanismo Mexicano al poner en el centro a las personas, especialmente a las comunidades rurales y pequeños productores, promoviendo su bienestar y autonomía. A su vez, se alinea al modelo del Segundo Piso de la Transformación, al impulsar la seguridad alimentaria, la transición energética justa y la acción climática con justicia social y sostenibilidad.

El impacto de este objetivo prioritario se enfocará en proveer a la población rural una mejora en la productividad agrícola, que contribuya a un mejor nivel económico, a la autosuficiencia alimentaria, energética y contribuir a mitigar el cambio climático. Lo anterior, mediante la ejecución de proyectos de investigación y de transferencia de resultados en CTI que se integren y/o aporten a la mejora de las actividades que se desarrollen en las comunidades.

Estrategia 1.1 Fomentar la revalorización del saber agrícola tradicional para dotar a la población, en especial la rural y de las y los pequeños productores, de conocimiento vinculado a la seguridad alimentaria y a la soberanía ambiental.



Acción 1.1.1 Consolidar los grupos de investigación trans/inter/multidisciplinarios para intercambio de conocimiento sobre prácticas y oportunidades de mejora de las comunidades en materia de seguridad alimentaria y soberanía ambiental.

Actividades por realizar:

- Formalizar equipos de trabajo trans/inter/multidisciplinarios con representación comunitaria y académica.
- Definir estrategias, protocolos y lineamientos para el intercambio respetuoso de conocimientos tradicionales y científicos.
- Fortalecer y ampliar las iniciativas de mercados agroecológicos.
- Promover la integración de comunidades HCTI de diversas disciplinas

Acción 1.1.2 Impulsar mecanismos y modelos de desarrollo mediante la generación conjunta de conocimiento tradicional y científico derivado de proyectos de investigación con incidencia social y ambiental.

Actividades por realizar:

- Identificación y acercamiento con actores clave (entidades gubernamentales federales y estatales, productores, comunidades, organizaciones, académicos y técnicos).
- Generación de espacios de diálogo y trabajo conjunto.
- Conformación formal de grupos de investigación participativa
- Difusión y transferencia del conocimiento

Acción 1.1.3 Promover la conservación de recursos genéticos de la región mediante el desarrollo de proyectos de investigación científica y la participación activa de pequeños productores.

Actividades por realizar:

- Establecer e instrumentar una estrategia de conservación de especies en riesgo y/o de interés comercial de la región Pacífico-Sur-Sureste (chile habanero, maíz, calabaza, papaya, coco, cítricos y frijol entre otros)
- Promover diagnósticos participativos con pequeños productores
- Desarrollar proyectos de investigación colaborativa
- Fortalecer los bancos de germoplasma del CICY



Estrategia 1.2 *Identificar recursos y oportunidades para detonar y/o mejorar la competitividad de la producción agrícola manteniendo el cuidado al ambiente.*

Acción 1.2.1 Integrar en las líneas de investigación la pertinencia científica, ambiental y social vinculadas a la mejora de la producción agrícola con cuidado del ambiente.

Actividades por realizar:

- Implementar proyectos de investigación aplicados
- Realizar talleres, cursos, programas de formación y acompañamiento técnico
- Fortalecer la vinculación con comunidades y productores
- Desarrollar protocolos de monitoreo y evaluación participativa

Acción 1.2.2. Promover la identificación y obtención de variedades vegetales élite de importancia para las COBj mediante procesos participativos de investigación, validación y transferencia tecnológica, y hacerlas disponibles como recursos con alto valor agregado.

Actividades por realizar:

- Desarrollar y fortalecer procesos de identificación, selección y validación de variedades élite
- Producir, mantener y escalar material vegetativo y semillas de variedades élite
- Implementar procesos participativos de mejora y evaluación en campo
- Establecer acuerdos con productores y comunidades

Acción 1.2.3. Desarrollar tecnologías pertinentes para atender las necesidades del campo, mediante esquemas de innovación territorial, laboratorios vivos y alianzas con actores locales, para detonar y mejorar la competitividad de la producción agrícola con enfoque ambiental.

Actividades por realizar:

- Promover experimentación en entornos reales
- Facilitar el intercambio de conocimientos entre investigadores, productores, técnicos y otros actores locales
- Involucrar a personas estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de innovación social del CICY
- Promover mecanismos de seguimiento y evaluación participativa



Acción 1.2.4 Apoyar a la detección y prevención de enfermedades en plantas y a la protección del ambiente mediante la aplicación del conocimiento generado.

Actividades por realizar:

- Implementar sistemas de monitoreo y diagnóstico fitosanitario
- Promover tecnologías que mejoren el uso eficiente de recursos naturales
- Impulsar investigación aplicada y validación en campo
- Desarrollar protocolos y herramientas de transferencia del conocimiento y tecnológica

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Meta 2030	Meta 2026	Numerador 2026	Denominador 2026
1.1 Porcentaje de proyectos colaborativos de CTI en temas de seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la población rural	(Número de proyectos en CTI colaborativos (CPI/IES/Gobierno) en temas de seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático con beneficio a comunidades rurales en el año n / Número total de proyectos de CTI desarrollados por el CICY en el año n) * 100	75	71	31	44
1.2 Formación de recursos humanos con incidencia en seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático	(Número de estudiantes de posgrado graduados con tesis realizadas en temas de seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático en el año n / Número total de estudiantes graduados en el posgrado en el año n) * 100	63.5	56	37	66



5.2 Acciones Objetivo 2.

Contribuir al cuidado y protección del acuífero peninsular para beneficio de la sociedad en la Península de Yucatán

Este objetivo se alinea con el Humanismo Mexicano al priorizar la vida, el bienestar colectivo y el respeto por la naturaleza. También responde a los ejes del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, al promover justicia social, desarrollo sustentable y participación comunitaria en la gestión del agua.

La zona kárstica de la Península de Yucatán es vital por su sistema de agua subterránea y cenotes, que es fuente esencial de agua dulce. Posee una biodiversidad excepcional reconocida a nivel mundial, tiene gran valor cultural para la cultura maya y es clave para estudios sobre el cambio climático y el impacto del meteorito de Chicxulub.

Por lo anterior, la trascendencia de este objetivo prioritario se enfocará en contribuir a la protección y salvaguarda del acuífero peninsular, mediante la mitigación de los efectos negativos que el deterioro de la calidad del agua y la contaminación tienen sobre la salud humana, la fauna y la flora. Asimismo, se busca coadyuvar a mantener la seguridad hídrica, mejorando tanto la calidad como la cantidad de agua disponible para el consumo humano.

Estrategia 2.1 *Determinar las actividades económicas de mayor impacto asociadas al uso de los recursos naturales para establecer mecanismos de mitigación al deterioro del acuífero.*

Acción 2.1.1 Consolidar los grupos de investigación trans/inter/multidisciplinarios para realizar el diagnóstico de las actividades económicas en la región con mayor impacto en los recursos naturales.

Actividades por realizar:

- Promover una metodología integral para el diagnóstico del acuífero
- Evaluar la magnitud, alcance y persistencia de los impactos ambientales en proyectos de investigación pertinentes
- Integrar equipos de investigación multidisciplinarios
- Establecer mecanismos de retroalimentación con actores locales



Acción 2.1.2 Identificar los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que atiendan las necesidades de las COBj para contribuir a la oferta de actividades económicas sostenibles.

Actividades por realizar:

- Fomentar nuevas propuestas de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico
- Establecer mecanismos de colaboración y alianzas estratégicas
- Evaluar la viabilidad técnica y comercial
- Generar una cartera institucional de proyectos estratégicos

Acción 2.1.3 Promover actividades participativas para la consecución de recursos que permitan el desarrollo de proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico en beneficio de las COBj.

Actividades por realizar:

- Impulsar actividades de networking y construcción de alianzas estratégicas
- Preparar, formular y presentar propuestas de proyectos
- Organizar mesas de trabajo participativas
- Fortalecer capacidades internas en gestión de proyectos y procuración de fondos

Estrategia 2.2 *Impulsar el desarrollo de planes estratégicos para el establecimiento de condiciones o criterios que promuevan el crecimiento y/o desarrollo ordenado de actividades económicas en zonas urbanas y periurbanas.*

Acción 2.2.1 Propiciar la vinculación entre colaboradores estratégicos mediante redes Transdisciplinarias de cooperación para promover el desarrollo ordenado de las actividades económicas de la región y entre las COBj.

Actividades por realizar:

- Conformar y fortalecer redes de cooperación transdisciplinaria
- Alinear líneas de investigación con las prioridades regionales
- Organizar encuentros, mesas de diálogo, talleres y foros de articulación
- Establecer mecanismos formales de colaboración



Acción 2.2.2 Realizar actividades de extensionismo comunitario mediante talleres participativos, asesorías técnicas y materiales educativos, para favorecer el cuidado del acuífero.

Actividades por realizar:

- Impartir talleres sobre técnicas de ahorro y uso eficiente del agua
- Desarrollar talleres participativos sobre funcionamiento del acuífero
- Acompañar la adopción de prácticas y tecnologías
- Desarrollar y difundir guías técnicas simples

Acción 2.2.3 Contribuir al cuidado del acuífero mediante el fortalecimiento de las comunidades CHTI especializadas como son hidrogeología, calidad, gestión territorial y monitoreo en zonas prioritarias de la PY.

Actividades por realizar:

- Generar y fortalecer conocimiento técnico y científico
- Fomentar la creación y consolidación de redes de colaboración
- Promover la participación activa en mecanismos de gobernanza hídrica
- Diseñar e impartir programas de formación y capacitación especializada

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Meta 2030	Meta 2026	Numerador 2026	Denominador 2026
2.1 Generación de conocimiento para el cuidado y protección del acuífero	(Número de proyectos de CTI colaborativos (CPI/IES/Gobierno) en temas de cuidado y protección del acuífero kárstico de la PY del año n / Número total de proyectos de investigación desarrollados por el CPI en el año n) * 100	25	21	9	44
2.2 Generación de capital humano con	(Número de estudiantes de	32	26	17	65



compromiso en el cuidado y protección del acuífero	posgrado graduados con tesis realizadas en temas de cuidado y protección del acuífero kárstico de la PY en el año n / Número total de estudiantes graduados en el posgrado en el año n) *100				
--	--	--	--	--	--

5.3 Acciones Objetivo 3.

Promover la articulación del ecosistema científico en CHTI para el acceso universal al conocimiento en la región Pacífico-Sur-Sureste en favor del derecho humano a la ciencia.

Estrategia 3.1 Fomentar el acceso universal al conocimiento en temas de seguridad alimentaria, energía, mitigación al cambio climático y acuífero.

Acción 3.1.1 Impulsar la creación y difusión de contenidos científicos accesibles en temas de seguridad alimentaria, energía, cambio climático y acuífero, mediante repositorios digitales, materiales multilingües y estrategias de comunicación inclusiva, dirigidos a CObj del Pacífico-Sur-Sureste.

Actividades por realizar:

- Promover un repositorio digital institucional
- Diseñar estrategias de comunicación inclusiva
- Gestionar alianzas con instituciones, medios comunitarios y redes de comunicación regional
- Colaborar en la elaboración de materiales multilingües

Acción 3.1.2 Establecer espacios de colaboración entre instituciones científicas, comunidades CHTI y actores locales mediante laboratorios vivos, encuentros regionales y proyectos piloto para co-crear soluciones en seguridad alimentaria, energía, cambio climático y acuífero.

Actividades por realizar:



- Diseñar e implementar agendas para encuentros regionales
- Facilitar procesos de planeación participativa
- Implementar demostraciones tecnológicas y acompañamiento técnico

Acción 3.1.3 Implementar formación comunitaria para aplicar conocimiento científico en seguridad alimentaria, energía, cambio climático y acuífero, mediante metodologías participativas, acompañamiento técnico y recursos educativos adaptados en CObj del Pacífico-Sur-Sureste.

Actividades por realizar:

- Generar metodologías participativas estandarizadas
- Proporcionar contenido técnico y científico
- Acompañar técnicamente la adopción de innovaciones
- Desarrollar guías técnicas y manuales operativos

Estrategia 3.2. *Impulsar y garantizar el acceso universal al conocimiento a través de las vocaciones científicas.*

Acción 3.2.1 Diseñar programas de sensibilización y formación en vocaciones científicas para niñas, niños y jóvenes, mediante ferias de ciencia, clubes escolares y mentorías con investigadores, técnico y estudiantes en CObj del Pacífico-Sur-Sureste.

Actividades por realizar:

- Organizar ferias de ciencia comunitarias y regionales
- Gestionar alianzas con instituciones educativas, gobiernos locales y organizaciones civiles
- Implementar ciclos de mentorías científicas y promover la participación de investigadoras e investigadores como mentores
- Involucrar a estudiantes de licenciatura y posgrado mediante proyectos de servicio social, prácticas profesionales o proyectos de tesis

Acción 3.2.2 Capacitar a personas docentes y promotoras educativas en enfoques de vocaciones científicas, mediante talleres especializados, materiales didácticos y



acompañamiento técnico, en instituciones educativas de zonas rurales y periurbanas del Pacífico-Sur-Sureste.

Actividades por realizar:

- Fomentar programas de capacitación docente
- Desarrollar materiales didácticos accesibles y contextualizados
- Impartir talleres especializados para docentes y promotores
- Implementar de ser posible módulos de capacitación docente usando el Jardín Botánico Regional Roger Orellana como laboratorio vivo

Acción 3.2.3 Consolidar redes regionales de vocaciones científicas mediante alianzas entre instituciones académicas, centros de investigación y comunidades CHTI, para garantizar el acceso universal al conocimiento en territorios del Pacífico-Sur-Sureste.

Actividades por realizar:

- Facilitar encuentros regionales, reuniones técnicas, foros y espacios de intercambio
- Participar activamente en las alianzas regionales

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Meta 2030	Meta 2026	Numerador 2026	Denominador 2026
3.1 Variación porcentual de las Actividades de divulgación y acceso universal al conocimiento en CHTI	$\left(\frac{\text{Número actividades de divulgación y acceso universal al conocimiento dirigidas al público en general en el año } n - \text{Número actividades de divulgación y acceso universal al conocimiento dirigidas al público en general en el año } n-1}{\text{Número actividades de}} \right) \times 100$	10.7	9.5	130	1375



	divulgación y acceso universal al conocimiento dirigidas al público en general en el año n-1) * 100				
3.2 Participación de jóvenes en actividades de fomento a las vocaciones científicas en temas prioritarios	Número de jóvenes que participan en actividades de fomento a las vocaciones científicas en problemas nacionales en el año n / Número de proyectos presentados en temas de problemas prioritarios nacionales en el año n	76.3	74.5	2532	34

5.4 Acciones Objetivo 4.

Contribuir a consolidar el Sistema Nacional de Centros Públicos mediante el desarrollo de proyectos prioritarios de investigación y actividades de divulgación científica orientados a la solución de problemas nacionales.

Estrategia 4.1. Fomentar investigación colaborativa en el Sistema Nacional de Centros Públicos, orientada a resolver problemáticas nacionales y generar conocimiento accesible.

Acción 4.1.1 Impulsar proyectos de investigación colaborativa entre Centros Públicos, mediante convenios interinstitucionales, agendas temáticas compartidas y esquemas de cofinanciamiento, orientados a resolver problemáticas nacionales prioritarias.

Actividades por realizar:

- Definir y acordar agendas temáticas compartidas
- Desarrollar propuestas de proyectos de investigación colaborativa
- Identificar oportunidades de cofinanciamiento



- Participar en el diseño e implementación de prototipos, pruebas de concepto o tecnologías aplicadas

Acción 4.1.2 Fortalecer las capacidades científicas de los Centros Públicos en regiones estratégicas, mediante programas de formación avanzada, intercambio de investigadores y desarrollo de infraestructura especializada, para atender desafíos nacionales.

Actividades por realizar:

- Impulsar estancias de investigación e intercambios académicos
- Gestionar apoyos y convenios, así como promover las convocatorias de becas disponibles para la realización de intercambios
- Promover módulos virtuales participativos
- Impulsar proyectos de inversión en equipamiento científico y laboratorios especializados

Acción 4.1.3 Promover la aplicación del conocimiento generado por los Centros Públicos en procesos productivos, sociales y comunitarios mediante esquemas de transferencia tecnológica, asesorías técnicas y vinculación territorial en beneficio de comunidades y sectores clave del país.

Actividades por realizar:

- Identificar resultados de investigación con potencial de aplicación
- Promover plataformas de vinculación territorial
- Promover, fortalecer y acompañar el desarrollo de mercados agroecológicos comunitarios y regionales
- Promover modelos de innovación abierta

Estrategia 4.2 *Impulsar la participación de los Centros Públicos de Investigación en actividades de divulgación científica y formación de vocaciones, mediante talleres, eventos y colaboración con la comunidad académica.*

Acción 4.2.1 Organizar talleres especializados y seminarios interinstitucionales, dirigidos a la comunidad académica, en colaboración con los Centros Públicos de Investigación, para fortalecer sus capacidades científicas y técnicas.



Actividades por realizar:

- Coordinar la planeación y logística de los talleres especializados y seminarios interinstitucionales
- Definir los contenidos científicos y técnicos de los talleres y seminarios
- Diseñar actividades prácticas o demostrativas
- Integrar los talleres y seminarios en procesos formativos

Acción 4.2.2 Promover la participación de investigadoras e investigadores de los CPI en comités académicos, tutorías y actividades formativas de programas de posgrado, fomentando el enfoque transdisciplinario y la pertinencia social.

Actividades por realizar:

- Impulsar la participación del personal científico en el Posgrado en Agroecología
- Promover la formación de estudiantes de posgrado mediante la participación activa de profesoras y profesores de diferentes CPIs en comités académicos

Acción 4.2.3 Impulsar la creación y difusión de contenidos de divulgación científica elaborados por la comunidad académica de los Centros Públicos de Investigación, como parte de su formación integral y compromiso social.

Actividades por realizar:

- Promover la coordinación de estrategias de los CPIs en temas de divulgación científica
- Fomentar que investigadoras, investigadores, técnicos y estudiantes generen contenidos de divulgación
- Fomentar la divulgación científica como un componente fundamental de la formación integral de las y los estudiantes de posgrado de los CPI.

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Meta 2030	Meta 2026	Numerador 2026	Denominador 2026
4.1 Integración del ecosistema CHTI para la solución de problemas prioritarios	(Número de proyectos de investigación en los que participa el CICY con otros CPI del SNCP en el año n/Número	19.2	13.6	6	44



nacionales a través de la Investigación	total de proyectos de investigación desarrollados por CICY en el año n) * 100				
4.2 Articulación del Sistema Nacional de Centros Públicos con el ecosistema de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	(Número de actividades de divulgación científica y formación de vocaciones realizadas entre CPI en el año n / Número total de actividades de divulgación científica y formación de vocaciones en el CICY en el año n)*100	22	19	65	341

6. Fuentes de financiamiento y capacidades del Centro Público de Investigación.

La totalidad de las acciones que se consideran en este Programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus Objetivos prioritarios, Estrategias prioritarias y Acciones puntuales, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación, operación, seguimiento y reporte de dichas acciones, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes, específicamente a través del programa presupuestario **Q007**. Dicho programa se ejercerá de manera desagregada, considerando las capacidades técnicas, humanas y financieras necesarias para el cumplimiento de los objetivos establecidos, durante todo el periodo de vigencia del Programa.

7. Indicadores y metas.

Metas 2026

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Meta 2026	Numerador 2026	Denominador 2026
----------------------	-------------------	-----------	----------------	------------------



1.1 Porcentaje de proyectos colaborativos de CTI en temas de seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la población rural	(Número de proyectos en CTI colaborativos (CPI/IES/Gobierno) en temas de seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático con beneficio a comunidades rurales en el año n / Número total de proyectos de CTI desarrollados por el CICY en el año n) * 100	71	31	44
1.2 Formación de recursos humanos con incidencia en seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático	(Número de estudiantes de posgrado graduados con tesis realizadas en temas de seguridad alimentaria, energía y mitigación al cambio climático en el año n / Número total de estudiantes graduados en el posgrado en el año n) * 100	56	37	66
2.1 Generación de conocimiento para el cuidado y protección del acuífero	(Número de proyectos de CTI colaborativos (CPI/IES/Gobierno) en temas de cuidado y protección del acuífero kárstico de la PY del año n / Número total de proyectos de investigación desarrollados por el CPI en el año n) * 100	21	9	44



2.2 Generación de capital humano con compromiso en el cuidado y protección del acuífero	(Número de estudiantes de posgrado graduados con tesis realizadas en temas de cuidado y protección del acuífero kárstico de la PY en el año n / Número total de estudiantes graduados en el posgrado en el año n) * 100	26	17	65
3.1 Variación porcentual de las Actividades de divulgación y acceso universal al conocimiento en CHTI	((Número actividades de divulgación y acceso universal al conocimiento dirigidas al público en general en el año n - Número actividades de divulgación y acceso universal al conocimiento dirigidas al público en general en el año n-1) / Número actividades de divulgación y acceso universal al conocimiento dirigidas al público en general en el año n-1) * 100	9.5	130	1375
3.2 Participación de jóvenes en actividades de fomento a las vocaciones científicas en temas prioritarios	Número de jóvenes que participan en actividades de fomento a las vocaciones científicas en problemas nacionales en el año n / Número de proyectos presentados en	74.5	2532	34



	temas de problemas prioritarios nacionales en el año n			
4.1 Integración del ecosistema CHTI para la solución de problemas prioritarios nacionales a través de la Investigación	(Número de proyectos de investigación en los que participa el CICY con otros CPI del SNCP en el año n/Número total de proyectos de investigación desarrollados por CICY en el año n) * 100	13.6	6	44
4.2 Articulación del Sistema Nacional de Centros Públicos con el ecosistema de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	(Número de actividades de divulgación científica y formación de vocaciones realizadas entre CPI en el año n / Número total de actividades de divulgación científica y formación de vocaciones en el CICY en el año n)*100	19	65	341